

PROCESO ACREDITACIÓN

1. Inscribirse en la prueba

Lo primero que debe realizar usted para acreditarse es inscribirse en la prueba como participante, voluntario, prensa, etc.

2. Rellenar las encuestas

Una vez que usted se haya inscrito en la IV Baja TT dehesa Extremadura, para una mejor organización de la prueba le pediremos que responda varias encuestas que le enviaremos. Si es usted participante recibirá tres encuestas. La primera encuesta es sobre las necesidades que tiene en el parque de trabajo para asignarle una zona en ella. La segunda encuesta es sobre las personas perteneciente a su equipo que podrán entrar en el parque de trabajo. Debido a la situación sanitaria, solo podrán entrar un número limitado de personas (sin contar participante).

Categoría	Número
Coches TT	4
Regularidad	2
Moto/Quads	2

Deberá responder con los nombres, apellido, D.N.I., contacto de la persona que pertenezca a su equipo.

Por último le enviaremos una encuesta con datos de sus redes sociales, prensa, etc. Para el equipo de Media y poder tener una mejor repercusión del evento, tanto para la prueba como para su equipo.

3. Rellenar la declaración de riesgo COVID-19.

Una vez informado la organización de cuáles son el personal de su equipo con acreditación. Se les enviará un correo a cada acreditado, para que rellene la declaración de riesgo Covid-19, que deberá ser respondida antes de acreditarse. En caso de responder 3 preguntas no conforme, deberá presentar en la sala de acreditaciones una PCR, realizada como máximo 48 horas antes, que indique que usted está libre de COVID-19. Si hay alguna respuesta no conforme, se le realizará un test de antígeno.

4. Tener instalado la aplicación RadarCovid.

PARA PODER SER ACREDITADO DEBERÁ TENER INSTALADO LA APLICACIÓN DEL GOBIERNO RADARCOVID.



Descarga para Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radar covid&hl=es>



Descarga para iOS

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>



Una vez completado todo estos paso, ya puede acreditarse en el recinto ferial de Badajoz, (IFEBA), con esta acreditación podrá acceder al parque de trabajo y las dependencia que su acreditación le permita.